



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/034/2016 ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS).

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/034/2016, ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS), POR CONCEPTO DE "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO, ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN", PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA EN LA AVENIDA CENTRAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD URBANA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; SITA EN CENTRAL Y 2ª. NORTE S/N, PALACIO MUNICIPAL, 2º PISO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, LICITANTES INVITADOS Y ÁREA REQUIRENTE; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 TER, 8, 32 Y 34 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:

EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 14:44 HORAS, SE RECIBIÓ DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD URBANA, EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO, EMITIDO A TRAVÉS DEL OFICIO No. SMAyMU/01325/2016 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016, SIGNADO POR EL ING. ALEJANDRO MENDOZA CASTAÑEDA, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD URBANA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN X, 32 Y 34 FRACCIONES X Y XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE, EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, LAS CUALES SE TOMARON EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE RESULTADOS No. OM/DA/041/2016, Y EN CONSECUENCIA EMITIR EL FALLO DE LA LICITACIÓN, MISMO QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, EN EL QUE SE PRECISA:

EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO Y EL DICTAMEN DE RESULTADOS No. OM/DA/041/2016, SE SEÑALA LO SIGUIENTE:

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/034/2016 ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext. 2264, 2265, 2266.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



COMERCIALIZADORA Y RENACIMIENTO CLAUVER, S.A. DE C.V., NO DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO 3.2.1 INCISO M), SE REQUIERE LO SIGUIENTE: "M. ORIGINAL DE CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE ACEPTA LAS REVISIONES SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 100 Y 101 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS"; DE LO CONTRARIO, EL LICITANTE OMITIÓ PRESENTAR DICHA CARTA.

ASÍ MISMO NO CUMPLE EL PUNTO 3.2.1 INCISO N) NUMERAL X, SE SOLICITA LO SIGUIENTE: "X.- GARANTÍA"; EN CONTRA DE LO REQUERIDO, EL LICITANTE NO INDICA EN DÍAS, MESES O AÑOS EL TIEMPO DE GARANTÍA CON LOS QUE CUENTA LOS BIENES QUE COTIZÓ.

SIENDO EVIDENTE LA CONTRAVENCIÓN E INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES; POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LOS PUNTOS 3.2.1. INCISOS M) Y N) NUMERAL X, 6 INCISOS E), F), G), H) Y L) DE LAS BASES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIONES VIII, IX, XI, XX Y XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, 100 Y 101 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA, ESTA EMPRESA QUEDA DESCALIFICADA EN LAS REQUISICIONES DE COMPRAS CON NÚMEROS DE FOLIOS 11004, 11005 Y 11006.

DERIVADO DE LA REVISIÓN DEL DICTÁMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE, LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y LA ELABORACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, SE OBSERVÓ QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE QUE OFRECE MEJOR PRECIO, EN SU OFERTA ECONÓMICA REBASA EL TECHO FINANCIERO OTORGADO PARA ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE EXISTE DÉFICIT PRESUPUESTAL.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 7 TER FRACCIÓN IV, 34 FRACCIÓN X, XI Y XII, 38 Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, 65, 71 Y 75 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y AL PUNTO No. 7 INCISO C DE LAS BASES SE DETERMINA DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN; POR LO QUE EL COMITÉ AUTORIZA UN SEGUNDO PROCESO LICITATORIO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/034/2016 ESTATAL SEGUNDA LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y 38 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB WWW.TUXTLA.GOB.MX, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA, BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/034/2016 ESTATAL 1ª LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ COUTIÑO
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


C.P. HILDA BEATRIZ VELÁZQUEZ OSORIO
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

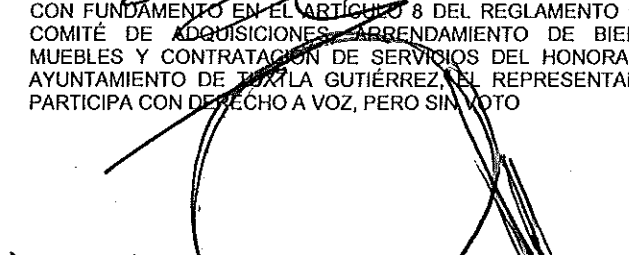
VOCALES:

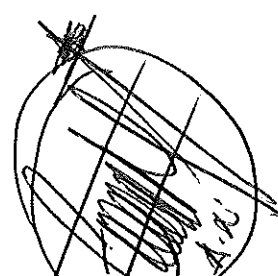

LIC. CATALINA GRACIELA LICEA BONILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS


LIC. DANIEL EDUARDO CÓLLEX GUZMÁN.
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL


C.P. MARÍA CRISTINA PALOMEQUE RINCÓN.
TESORERA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, EL REPRESENTANTE PARTICIPA CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO


LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL.


LIC. ESMERALDA MARISOL MOLINA NUCAMENDI.
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX), DELEGACIÓN CHIAPAS.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/A/034/2016 ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro, C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono: (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

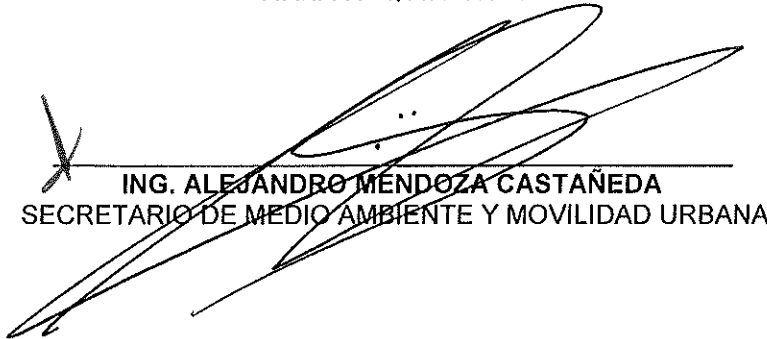
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



LIC. ALEJANDRA DEL CARMEN MAZA CANGINO.
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO
COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS

ÁREA REQUERENTE:



ING. ALEJANDRO MÉNDOZA CASTAÑEDA
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD URBANA

POR LAS EMPRESAS:

NO SE PRESENTO

EL COMPETIDOR DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

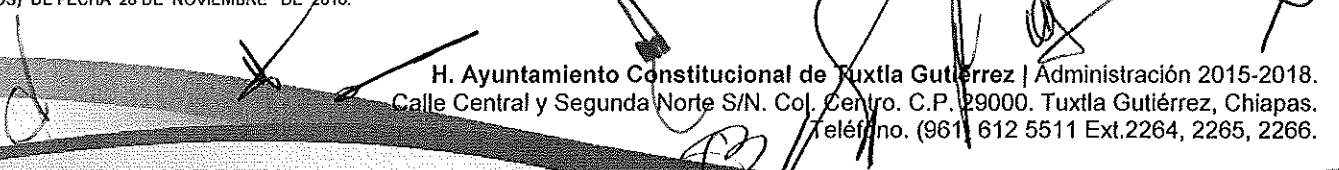


C. ANGEL DE JESÚS ROMÁN LÓPEZ.
LISSETTE ALEJANDRA VELÁZQUEZ LÓPEZ Y/O
LA BODEGA.

NO SE PRESENTO

COMERCIALIZADORA Y RENACIMIENTO
CLAUVER, S.A. DE C.V.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OWDA/034/2016 ESTADAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.



H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.